

## INSTRUCCIONES PARA PAGAR TASAS TÍTULO

---

Acceder a través de Internet al listado de tasas del Gobierno de Aragón.

El enlace es:

[https://servicios3.aragon.es/alq/alq?dga\\_accion\\_app=buscar\\_tasas](https://servicios3.aragon.es/alq/alq?dga_accion_app=buscar_tasas)

Para evitar errores al escribir este enlace, puedes buscar en Google: “**tasas gobierno de Aragón**” y el primer resultado que aparece te lleva a dicho listado.

En el listado de Autoliquidaciones que aparece elige:

**Tasa 15. Tasa por servicios de expedición de títulos académicos y profesionales no universitarios**

A continuación elige el tipo de tarifa según el título que vayas a solicitar:

- **Tarifa 02. Título de Técnico, Título de Técnico Deportivo y Título Profesional Básico**
- **Tarifa 03. Título de Técnico Superior y Título de Técnico Deportivo Superior**

Te aparece un formulario que tienes que rellenar con tus datos personales y detalles sobre el título que solicitas.

Una vez completado el formulario, pulsas el botón **Grabar datos** y obtendrás los documentos para realizar el pago. Solo te faltará firmarlos.

La última hoja te informa, entre otras cosas, de las Entidades Bancarias en las que puedes realizar el pago.

**Una vez pagado**, escanea o haz una foto de una de las copias del documento de pago y la envías al correo electrónico del centro: [administracion1@cpifpsanblas.es](mailto:administracion1@cpifpsanblas.es) para que podamos emitir cuanto antes tu certificación académica.

Te enviaremos por correo electrónico una copia de la certificación académica del ciclo que acabas de terminar. Más adelante te indicaremos la fecha en la que puedes venir al centro a recoger la original.

Después, las **tres copias** que te habrán devuelto en el banco, las envías **por correo postal** al centro, junto con **una fotocopia de tu DNI**.

Dirección del centro para enviar la documentación:

CPIFP San Blas  
Barrio San Blas, s/n  
44195 - Teruel